

**6.- GARANTÍAS EXIGIDAS:**

Provisional: No se exige.

Definitiva (%): 5 del importe de licitación excluido el IVA.

Provisional: No se exige.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

- Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso):
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): Según lo establecido en el art. 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- Otros requisitos específicos:
- Contratos reservados:

**8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.
- Modalidad de presentación: Papel.
- Lugar de presentación: Ayuntamiento de Palencia.
  - Dependencia: Registro Especial de Plicas de la Secretaría General.
  - Domicilio: Plaza Mayor, núm. 1-1º.
  - Localidad y Código Postal: Palencia - 34001.
  - Telefax: 979-74-89-77.
  - Dirección electrónica:
- Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):
- Admisión de variantes, si procede: **No**.  
Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: **dos meses**.

**9.- APERTURA DE OFERTAS:****a) Descripción:**

**Apertura sobre 2:** Transcurridos cinco días hábiles a contar desde el día siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, se procederá a la apertura del sobre comprensivo de los criterios evaluables mediante juicio de valor, a las diez horas.

**Apertura sobre 3:** El acto de apertura del ofertas económicas y criterios de aplicación automática tendrá lugar a las diez horas del séptimo día natural siguiente a la fecha en la que se procedió a la apertura del sobre 2, a las diez horas.

- Dirección: Casa Consistorial. Plaza Mayor, núm. 1, planta baja.
- Localidad y código postal: Palencia – 34001.
- Fecha y hora: Ver apartado de Descripción.

**10.- GASTOS DE PUBLICIDAD:**

Hasta un máximo de 340,00 €.

**11.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA" (EN SU CASO):****12.- OTRAS INFORMACIONES:**

Mesa de Contratación: Composición:

**Presidente:**

**Titular:** D. Isidoro Fernández Navas.  
Sr. Concejal Delegado de Hacienda.

**Suplente:** Dª Paloma Rivero Ortega.  
Sra. Concejala Delegada de Organización y Personal.

**Vocales:**

**Titular:** Dª Teresa Negueruela Sánchez.  
Sra. Interventora de Fondos.

**Suplente:** D. José Luis Valderrábano Ruiz.  
Sr. Viceinterventor de Fondos.

**Titular:** D. Carlos Aizpuru Busto.  
Sr. Secretario General.

**Suplente:** Dª Rosa de la Peña Gutiérrez.  
Sra. Vicesecretaria.

**Titular:** D. Fernando López Ruiz.  
Sr. Tesorero General.

**Suplente:** Dª Rosario Narganes García.  
Servicio de Tesorería.

**Titular:** Dª Yolanda Moreno López.  
Sra. Jefe del Servicio de Patrimonio y Contratación.

**Secretario:**

**Titular:** D. Eugenio Casares Baquerín.  
Coordinador Sección de Contratación.

**Suplente:** Dª Blanca Caña Rodríguez.  
Unidad de Gestión de Contratación.

Palencia, 3 de julio de 2012. - El Concejal de Hacienda y Patrimonio, Isidoro Fernández Navas.

2337

**AYUNTAMIENTO DE PALENCIA****SERVICIO DE RECAUDACIÓN****CITACIONES PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA**

Intentada la notificación por dos veces al interesado o a su representante, no se ha podido realizar por causas no imputables al Servicio de Recaudación del Ayuntamiento de Palencia.

Por tal motivo y de conformidad con lo dispuesto en el art. 112.2 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita al interesado o a su representante para ser notificados por comparecencia.

– *Procedimiento que motiva la citación:* Procedimiento Ejecutivo de Apremio.

alternativos, siendo carga procesal de las partes y de sus representantes mantenerlos actualizados. Asimismo deberán comunicar los cambios relativos a su número de teléfono, fax, dirección electrónica o similares, siempre que estos últimos estén siendo utilizados como instrumentos de comunicación con el Tribunal.

*Modo de impugnación:* Contra la presente resolución cabe recurso directo de revisión que deberá interponerse ante quien dicta la resolución en el plazo de tres días hábiles siguientes a la notificación de la misma con expresión de la infracción cometida en la misma a juicio del recurrente, art. 188 LPL. El recurrente que no tenga la condición de trabajador o beneficiario de régimen público de la Seguridad Social deberá hacer un depósito para recurrir de 25 euros, en la cuenta número 3423.0000.31.0021.12 en el Banco Español de Crédito debiendo indicar en el campo concepto, "recurso" seguida del código "31 Social-Revisión de resoluciones Secretaría judicial". Si el ingreso se hace mediante transferencia bancaria deberá incluir tras la cuenta referida, separados por un espacio con la indicación "recurso" seguida del "31 Social-Revisión de resoluciones Secretaría Judicial". Si efectuare diversos pagos en la misma cuenta deberá especificar un ingreso por cada concepto, incluso si obedecen a otros recursos de la misma o distinta clase indicando en el campo de observaciones la fecha de la resolución recurrida utilizando el formato dd/mm/aaaa. Quedan exentos de su abono en todo caso, el Ministerio Fiscal, el Estado, las Comunidades Autónomas, las Entidades Locales y los Organismos Autónomos dependientes de ellos.- La Secretaría judicial.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Artes Gráficas Iglesias, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de Palencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Palencia, a diecinueve de junio de dos mil doce.-  
La Secretaria judicial, María Estrella Pérez Esteban.

2166

## Administración Municipal

### AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

#### PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

#### A N U N C I O

Resolución adoptada por Decreto de Avocación núm. 5.065 de la Alcaldía-Presidencia de fecha 2 de julio de 2012, por el que se convoca Procedimiento Abierto para la contratación del "Suministro y servicio para el proyecto museográfico del Museo del Agua de Palencia".

#### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA: DATOS GENERALES Y DATOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN:

- Organismo: Ayuntamiento de Palencia
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- Obtención de documentación e información:
  - Dependencia: Servicio de Contratación.
  - Domicilio: C/ Mayor, núm. 7 - Edificio Agustinas Canónigas.
  - Localidad y código postal: Palencia - 34001.
  - Teléfono: 979-71-81-86.
  - Telefax: 979-71-81-38.
  - Correo electrónico:
  - Dirección de Internet del Perfil del contratante:  
<http://www.aytopalencia.es/index.php?id=570>
  - Fecha límite de obtención de documentación e información:  
Durante el plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.
- Número de expediente: C-98/2012.

#### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Tipo: Mixto (Suministro y Servicio).
- Descripción: "Suministro y servicio para el proyecto museográfico del Museo del Agua de Palencia".
- División por lotes y número de lotes/número de unidades:
 

SI <input type="checkbox"/>	Nº Lotes:	NO <input checked="" type="checkbox"/>
-----------------------------	-----------	--
- Lugar de ejecución/entrega:
  - Domicilio: Plaza Mayor, nº 1
  - Localidad y código postal: Palencia - 34001.
- Plazo de ejecución/entrega:
  - El contratista adjudicatario se comprometerá a la entrega de los bienes al presente suministro en un plazo máximo de un mes desde la formalización del contrato.
  - El servicio se vendrá realizando durante treinta meses.
- Admisión de prórroga: SI  NO
- Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- CPV (Referencia de Nomenclatura): 79956000-0.

#### 3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Subasta electrónica: SI  NO
- Criterios de adjudicación: Los establecidos en el art. 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

#### 4.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

#### 5.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 127.118,64 euros.  
Importe total: 150.000,00 euros.